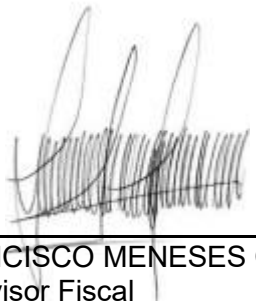
Santiago de Cali, Octubre 7 de 2025

Señores:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo JOSÉ FRANCISCO MENESES CASTILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 94.454.411, en mi calidad de Revisor Fiscal, de la empresa SANAMBIENTE SAS con NIT No. 805000004-1 en adelante la empresa manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-,Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.



Firma Revisora _____
Nombre: JOSÉ FRANCISCO MENESES CASTILLO
En mi calidad de: Revisor Fiscal
C.C: 94.454.411 TP 122434-T